



República de Chile  
Provincia de Linares  
**Secretaría Municipal**

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 152**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 09 de Enero de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

**PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:  
Teresa Hernández Mena  
Israel Urrutia Escobar  
Pablo Contreras Cortínez  
José Luis Mattas S.  
José Mureira Maureira  
Rodrigo Lillo López

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación **Actas N°148** de 26/12/2023; **N°149** de 29/12/2023; **N°150** de 29/12/2023 y **N°151** 02/01/2024
- 2.- Aprobación Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar durante el año 2024. PMJH
- 3.- Presentación Informe de cumplimiento 3er Trimestre y cierre año 2023 de Transparencia Pasiva. Jurídico
- 4.- Aprobación de los recursos que ingresan por convenio de los distintos programas externos:
  - A) SENDA transferirá a la Municipalidad
    1. Programa SENDA PREVIENE en la Comunidad: la suma única y total de **\$28.804.336**
    2. Programa PrePARA2: la suma única y total de **\$25.805.624**
    3. Programa de Prevención Ambiental, Universal y Selectiva "Parentalidad": la suma única y total de **\$14.750.496**



4. Programa de Desarrollo de Competencias Sociales (ex EVSD): la suma única y total de **\$12.745.312**

B) Programa Acompañamiento Familiar Integral La suma de \$83.275.000

5.- Transparencia en cuanto a proceso judicial y gestión municipal en base a usurpación de sede Don Pablo ORGACOM y JDCO

6.- Contratación vía trato directo Arriendo Punto Seguro, como sistema de gestión de personas. Adquisiciones

7.- Varios

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:17 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; José Coll, Jefe de Gabinete, Erica Gajardo Directora de Adquisiciones, María Claudia Jorquera, DIDECO; Francisca González M. y Maximiliano Rivera de la Casa de la Mujer; Olga Gálvez Jefa de Relaciones Públicas; Karla guzmán Directora (S) RRHH; Felipe Benavente de SENDA; Rocío Valdivia encargada de ORGACOM.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

### **1.- APROBACIÓN ACTAS N°148 DE 26/12/2023; N°149 DE 29/12/2023; N°150 DE 29/12/2023 Y N°151 02/01/2024**

Se votan y aprueban todas, por unanimidad y sin observaciones.

### **2.- APROBACIÓN CONVENIO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO (SERNAMEG), PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR DURANTE EL AÑO 2024. PMJH**

Se presentan Francisca González y Maximiliano Rivera, coordinadores del Programa. Expone Francisca González, con apoyo de Max Rivera; ella describe detalladamente los fundamentos y quehacer del Programa, y las principales actividades del 2023. La cobertura para el 2024 es de 110 mujeres, la postulación es desde el 08/01 al 08/03. En Abril se entregará al Concejo los resultados de la postulación. El aporte por convenio del SERNAMEG es de \$22.139.600.- desglosados según e indica. El aporte de la municipalidad es de \$16.500.000.- según desglose del convenio. Se ha entregado copia del convenio en donde se detallan aspectos técnicos y financieros entre otros. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **3.- PRESENTACIÓN INFORME DE CUMPLIMIENTO 3ER TRIMESTRE Y CIERRE AÑO 2023 DE TRANSPARENCIA PASIVA. JURÍDICO**

Se presenta Pablo Muñoz H. Director Jurídico, quien hace introducción y deja a Patricia Molina para que exponga, apoyada de un PPT.



Se informa en detalle, mes a mes de las Solicitudes de Acceso a la Información SAI del año 2023. Total anual 314 SAI, 297 respondidas (incluye 44 desistidas; 13 que no son SAI; 3 derivadas a otro organismo y 1 denegada por el 3º cuyos derechos pueden verse afectados). Hay 17 SAI cuyo plazo aun está pendiente. Se indica también para cada caso el número de días en que se entregó la respuesta. Dan a conocer que mantenemos el 100% de cumplimiento. Informan sobre nuevo Formulario Único de Respuesta FUR, que persigue unificar la forma de respuesta que se entrega. Son felicitados ampliamente.

#### **4.- APROBACIÓN DE LOS RECURSOS QUE INGRESAN POR CONVENIO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS EXTERNOS:**

##### **A) SENDA TRANSFERIRÁ A LA MUNICIPALIDAD**

- 1. PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD: LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$28.804.336**
- 2. PROGRAMA PREPARA2: LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$25.805.624**
- 3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN AMBIENTAL, UNIVERSAL Y SELECTIVA "PARENTALIDAD": LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$14.750.496**
- 4. PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES (EX EVSD): LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$12.745.312**

Expone Felipe Benavente, encargado de SENDA con apoyo de presentación en ppt. Da a conocer el convenio de colaboración técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la Municipalidad de Parral para el año 2024. El monto total asignado es de \$82.105.768, según el desglose del convenio. Se vota y aprueba por unanimidad.

##### **B) PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL LA SUMA DE \$83.275.000**

Expone Alexia Landaeta con apoyo de presentación en ppt. Da a conocer en qué consiste ese programa; son 160 familias, escogidas por el Ministerio de Desarrollo Social, durante 2 años. El aporte asignado para 2024 es de \$83.275.000.- y se desglosa según lo indicado en el convenio. Añade que durante los años 2021, 2022, y 2023 fueron 160 familias beneficiadas en cada año. Se vota y aprueba por unanimidad. La Sra. Alcaldesa considera una próxima reunión con FOSIS, para ver el tema de a qué familias se asigna el programa, ya que en la comuna se sabe quienes pueden ser más necesitados, opina.

#### **5.- TRANSPARENCIA EN CUANTO A PROCESO JUDICIAL Y GESTIÓN MUNICIPAL EN BASE A USURPACIÓN DE SEDE DON PABLO ORGACOM Y JDGO**

Expone Rocío Valdivia, encargada de ORGACOM, quien informa que se llegó a acuerdo entre la Municipalidad, la Junta de Vecinos del sector y los ocupantes de la sede. Se han acompañado copia de la querrela presentada en Septiembre de 2023. Rocío agradece a la Sra. Alcaldesa, al Concejal Urrutia y a DIDECO por las gestiones realizadas. Seguridad Pública ha efectuado rondas por el lugar. La sede fue devuelta "impecable", dice Rocío, muy limpia y ordenada.



## **6.- CONTRATACIÓN VÍA TRATO DIRECTO ARRIENDO PUNTO SEGURO, COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE PERSONAS. ADQUISICIONES**

Expone Erica Gajardo P. Directora de Adquisiciones, quien solicita se apruebe este sistema. Se discute por los Concejales mejorar para obtener un mejor servicio. Ante consultas por funcionarios que saldrían muchos minutos antes para marcar la salida, trabajando menos de su jornada legal se informa que hay 4 puntos (reloj control y que todos están a una distancia máxima de una cuadra de las oficinas). El Director Jurídico opina que él lo estima un sistema eficiente y eficaz, en la base de la relación costo – beneficio. Se vota y aprueba por unanimidad.

**Se solicita aprobar la incorporación de un punto adicional a la tabla, la aprobación para suscribir contrato por Semana Parralina. Se aprueba.**

## **7.- VARIOS**

Concejal Mattas

1. Consulta si se multó a la empresa que construyó las veredas, en especial por mal trabajo efectuado en calle Matucana entre Carrera Pinto e Igualdad. Consulta también qué se va a hacer para reparar todos los tramos que están mal hechos, ya que son un verdadero riesgo para las personas que utilizan las veredas. Aldo Chiple.
2. Le comentaron que 13 personas de un Comité tuvieron problemas en obtener su ficha en el RSH, serían personas en situación de discapacidad, habría habido dificultades en el SERVIU, producto de lo mismo. Se queda en dar datos de las personas que habrían sido afectadas para ver la situación. DIDECO

Concejal Urrutia

3. Agradece la gestión efectuada por la desocupación de la sede, que la gente está muy contenta. ORGACOM, Jurídico.
4. Requiere se le informe qué pasa con el desvío en el Salto. La Sra. Alcaldesa comenta que la respuesta que envió Vialidades que nosotros hacemos el proyecto, ellos lo visan y luego nosotros tenemos que financiarlo y ejecutarlo. Con esta respuesta se pedirá una reunión con Vialidad a la que se invitará al Sr. Concejal. TTO y Administración.
5. Trae reclamo, de que los baños de la Alameda permanecerían cerrados. Se pide que Recursos Humanos se ocupe del tema, por el personal contratado que tenemos para asegurar su buen funcionamiento. RRHH
6. Solicita se gestione la entrada a los departamentos de 5 Sur, ya que está muy mala. Se le indica que si el problema es fuera se puede intervenir, pero si es dentro del condominio no se podría. Primero hay que ver la situación en terreno y si la organización de propietarios se encuentra vigente o no. SSGG. ORGACOM

Concejal Contreras

7. Consulta por el proyecto de la ciclovía, que aun está pendiente el problema. La Sra. Alcaldesa comenta que hubo reunión interna, y que la ciclovía va por donde tiene



que ir; y que se dará instrucciones al Director de Tránsito para que se reúna con la comunidad. Tránsito.

8. Consulta qué pasa con la Plaza de Bolsillo, ya que la idea era que hubiera funcionado en esta época del año... José Coll le informa que se encontraron con una situación que retrasó todo y fue que el alcantarillado sala a Aníbal Pinto, se está trabajando ahora en armar y la implementación debería salir entre Enero y Febrero. Fomento.
9. Solicita el calendario de oferta turística de la comuna, de actividades para el verano. Turismo
10. Solicita se trate el tema de los carros de comida, y la renovación de patentes. Se tiene en cuenta la preocupación de comerciantes y de vecinos, ya que ambos intereses deben concordarse, y todo en conjunto con las distintas Juntas de Vecinos. La Sra. Alcaldesa señala que se hará una reunión entre Patentes, Orgacom, Seguridad Pública y DOM. Patentes

#### Concejal Maureira

11. Solicita que no se lleven a los Carabineros para reforzar la zona de playas, ya que acá también son muy necesarios. DSPM
12. Pide se gestione con dueño de terreno ubicado de la Población Padre Hurtado hacia el norte para que elimine el pasto muy alto que hay allí, por riesgo de incendio. DSPM
13. Pide se prorrogue la desocupación de la casa que ocupa el auxiliar de la Escuela Nider Orrego. La Sra. Alcaldesa señala que se le indicó hace cerca de 3 años que este momento iba a llegar, que hay que entregar las escuelas a fin de año. Se conversará con él. DAEM

#### Concejal Lillo

14. Pides e gestione el paso del camión de la Basura por La Rinconada en Remulcao, ya que deben sacar su basura frente a la Escuela y eso les complica los vecinos que allí viven, ya que son adultos mayores. Angela Ferrada.
15. Pide que se pase máquina en Callejón Valdés, que ya sacaron la mora. SSGG

#### Concejala Hernández

16. Pide se ocupen de árbol en la Población Don Matías, en calle Paicaví, que hay una solicitud realizada... SSGG
17. Consulta por qué las cámaras no están funcionando, que no era verdad que funcionaban 24/7 como se nos dijo. que hubo incidente con el único poste que queda camino a Copihue y que no funcionaba la cámara, pide se le explique que pasó con las cámaras. DSPM

#### **Se pide Comisión de Estrategia para el martes 16 , a continuación del Concejo.**

Se señala que los Concejales irán a capacitación la semana del 22 al 26 de Enero, a Puerto Varas.

Se hace un pequeño receso, se retoma alas 11:48 hrs.

#### **AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONTRATO EN ADJUDICACIÓN DE LA SEMANA PARRALINA.**

Los antecedentes fueron entregados ayer de forma digital y ahora en papel.



“Servicio de Producción de la Semana Parralina 2024” Licitación N°2595-164-LQ23. Hubo 6 oferentes, uno en papel por problemas que presentó la plataforma del Mercado Público. Cuatro quedaron fuera de concurso por las razones dichas en el Informe de Evaluación. Se hacen consultas, entre ellas si la parrilla de artistas será la misma ofrecida o no, ya que se considera muy buena... se indica que así debe ser, de lo contrario estarían incumpliendo. La Comisión sugiere adjudicar al oferente Servicios Audiovisuales SONO Limitada, por su valor de oferta de \$209.900.000 IVA incluido. Obtuvo nota 6,4. Se vota y aprueba por unanimidad.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:01 hrs.



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**